

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Grado:	
Asignatura:	Relaciones Internacionales
Módulo:	Política internacional, Unión Europea y Política comparada
Departamento:	Derecho Público
Año académico:	2010 / 2011
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Eva Olimpia Moya Borrero

2.2. Profesores	
Nombre:	Eva Olimpia Moya Borrero
Centro:	Facultad de Derecho
Departamento:	Derecho Público
Área:	Derecho internacional público y Relaciones internacionales
Categoría:	Profesora sustituta
Horario de tutorías:	consultar en el tablón situado en la 4ª planta del edificio 6
Número de despacho:	
E-mail:	eomoya@upo.es
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

--

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de esta asignatura es la formación, comprensión y aprendizaje crítico por los alumnos/as de la sociedad internacional, del sistema internacional y de las distintas estructuras de poder dentro del mismo. Para ello resulta necesario analizar la evolución de la sociedad internacional y del sistema internacional. Los actores internacionales, las estructuras del poder y los distintos procesos del sistema internacional, tanto a escala universal como regional o local, los distintos subsistemas dentro del sistema internacional, como interactúan los actores internacionales, son los aspectos fundamentales de esta materia. El objetivo de esta asignatura es la enseñanza sistemática del ordenamiento jurídico de la sociedad internacional, facilitando la comprensión entre los alumnos de los problemas básicos que se plantean en la misma, y la respuesta del Derecho Internacional Público a esos problemas.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La formación, comprensión y aprendizaje crítico de la sociedad internacional, del sistema internacional y de las distintas estructuras de poder dentro del mismo

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es necesario tener ciertos conocimientos, terminología y cultura de la sociedad internacional en general, previos para cursar esta asignatura, a fin de capacitar al alumnado a comprender e introducirse en el fenómeno de las relaciones que se producen en la sociedad internacional.

Se recomienda a los alumnos acudir a las clases teóricas y práctica habiendo realizado unas lecturas previas sobre la materia a tratar, manteniéndose informados de las principales cuestiones de la actualidad internacional, esto facilitará la comprensión de la misma y permitirá clases más ágiles y con mayor participación.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

* Competencias académicas (saber):

- Comprensión y conocimiento de la sociedad internacional, de sus actores, de sus estructuras de poder y de los procesos del sistema internacional
- Comprensión de los distintos sistemas que existen y se relacionan dentro del sistema internacional

* Competencias disciplinares (hacer):

- Correcto empleo de la terminología política
- Manejo de base de datos, textos, y documentos internacionales

* Competencias profesionales (saber hacer)

- Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias académicas (saber)

- Capacidad de aprender.
- Razonamiento crítico
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicación de la teoría a la práctica
- Expresión y comunicación oral y escrita
- Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la sociedad internacional.

Competencias disciplinares (hacer)

- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la obtención de la información política (bases de datos, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos.

Competencias profesionales (saber hacer)

- Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes políticas.
- Desarrollar las técnicas de argumentación política.
- Desarrollar la oratoria política.
- Adquirir la capacidad de leer, interpretar y redactar documentos, textos y escritos políticos.
- Adquirir la capacidad de resolución de problemas políticos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

* Cognitivas (Saber): Comprensión de la sociedad internacional, sus actores, el sistema internacional. Los problemas que tiene planteados la sociedad internacional, las consecuencias de la globalización

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

I-Concepto y evolución histórica del sistema internacional

Tema 1. Las Relaciones Internacionales como objeto de estudio

1. La sociedad internacional.
2. Las Relaciones Internacionales.
3. El sistema internacional

Tema 2. Evolución histórica del sistema internacional

1. El sistema internacional de estados europeos (1648-1789).
2. El sistema internacional de estados de civilización cristiana (1789-1856).
3. El sistema de estados civilizados (1856-1945)
4. El sistema internacional después de la Segunda Guerra Mundial (1945): el modelo de la Carta de las Naciones Unidas.
5. El sistema internacional después de 1989: ¿crisis del modelo de legitimidad?

II- Actores internacionales

Tema 3. El modelo estatal en las Relaciones Internacionales

1. Los elementos constitutivos del Estado.
2. El reconocimiento de Estados.
3. Clases de Estados.
4. La jerarquía entre los Estados

Tema 4. La política exterior

1. Concepto de Política Exterior del Estado
2. Política interna y exterior de los Estados.
3. Los objetivos y los límites de la política exterior:
4. La elaboración y el control de la política exterior.
5. La ejecución de la política exterior del Estado:

Tema 5. Las organizaciones internacionales

1. Evolución histórica de las organizaciones internacionales.
2. Concepto de organización internacional:
3. Análisis institucional de las organizaciones internacionales.
4. Análisis funcional de las organizaciones internacionales.

Tema 6. Otros actores: las fuerzas transnacionales

1. Las organizaciones no gubernamentales.
2. Las empresas multinacionales.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. La opinión pública internacional.
4. Los movimientos religiosos.
5. Otras fuerzas transnacionales

Tema 7. El sistema de las Naciones Unidas

1. Origen y elementos del sistema de las Naciones Unidas.
2. La evolución del sistema de las Naciones Unidas.
3. Principales funciones del sistema de las Naciones Unidas:

III-Procesos del sistema internacional

Tema 8. Las relaciones conflictuales

1. Precisiones conceptuales.
2. Las causas de los conflictos.
3. Tipología y análisis de los conflictos armados.

Tema 9. La seguridad internacional

1. Concepto de seguridad.
2. Nuevas amenazas para la seguridad internacional.
3. Prevención y gestión de conflictos internacionales.
4. Desarme y limitación de armamentos.

Tema 10. Las relaciones de cooperación

1. El fenómeno de la interdependencia.
2. La tensión entre soberanía nacional y globalización.
3. Grandes cuestiones objeto de la cooperación internacional:

Tema 11. Los procesos de integración

1. El regionalismo.
2. Fundamentos político-económicos de la integración regional.
3. El modelo de integración de la Unión Europea.
4. Otros modelos de integración.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La docencia se estructura en dos tipos de clases: clases de enseñanzas básicas y clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

El seguimiento y participación en las clases teóricas y prácticas es una actividad especialmente valorada en la calificación final de esta asignatura, en particular, a través de las intervenciones de los alumnos en las clases y su participación activa en las prácticas.

En relación con la asistencia a clase, debe recordarse que en el modelo formativo del Espacio Europeo de Educación Superior la asistencia a clases de enseñanzas básicas y prácticas es muy importante, teniéndose en consideración para la evaluación de la asignatura. A los alumnos acogidos a programas de movilidad se les facilitará la recuperación de la calificación correspondiente a las clases prácticas en el caso de que su evaluación y calificación no se realice en el examen final, del mismo modo que se procurará ajustar la realización de éste a sus necesidades.

El examen final de la asignatura será escrito y otorgará un 70% de la nota definitiva. La evaluación continua de las enseñanzas prácticas otorgará un 30% de la nota definitiva de la asignatura. Dentro de estas prácticas, el profesor podrá pedir que los alumnos realicen uno o varios trabajos autorizados – de forma individual o en grupo – sobre alguna de las materias del programa, así como su exposición durante el curso. Las fichas garantizan un seguimiento personalizado de los conocimientos de los alumnos a lo largo del curso (y eventualmente de siguientes cursos), ya que se anotan en ella todas las actividades, preguntas de examen, valoración y evaluaciones

Criterios de evaluación y calificación: (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

En cuanto los exámenes se valorará positivamente:

- La amplitud de conocimientos teóricos
- La asimilación comprensiva y crítica de la asignatura
- La habilidad para sintetizar y analizar aspectos generales y analizar en detalle aspectos particulares
- La destreza en la aplicación de conocimientos teóricos a problemas prácticos
- La claridad y exactitud en la exposición
- La precisión y el rigor en el uso del lenguaje técnico-jurídico
- La capacidad de comprender la articulación entre distintos sistemas y ordenamientos jurídicos

En cuanto a las prácticas se valorará positivamente, además de los criterios ya expuestos:

- La capacidad de trabajo en equipo
- La curiosidad intelectual y la capacidad investigadora

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- La madurez en el manejo de fuentes y otras herramientas
- La regularidad en la asistencia y en la participación en las actividades

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1 GENERAL:

MANUALES ESPAÑOLES

- ARENAL, C. DEL: Introducción a las relaciones internacionales, 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2000.
- BARBÉ, E. : Relaciones internacionales, 2ª ed. Tecnos, Madrid, 2003.
- CALDUCH, R., Dinámica de la sociedad internacional, Centro de Estudios Ramón Areces Madrid 1993
- COLLIARD, C.A.: Instituciones de relaciones internacionales, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- DÍEZ DE VELASCO, M.: Las Organizaciones Internacionales, 13ª ed., Tecnos, Madrid, 2003.
- GARCÍA PICAZO P.: Teoría Breve de Relaciones Internacionales, 2ª ed., Tecnos, Madrid 2006.
- MERLE, M.: Sociología de las relaciones internacionales, 4ª reimpr. de la 2ª ed., AlianzaUniversidad, Madrid, 2003.
- TRUYOL Y SERRA, A.: La sociedad internacional, 3ª reimpr. de la 2ª ed., Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- MEDINA, M.: Teoría y formación de la sociedad internacional, Tecnos, Madrid, 1983.
- MESA, R.: Teoría y práctica de las relaciones internacionales, 2ª ed., Taurus, Madrid, 1980.

WEBS DE INTERÉS

- Ministerio español de Asuntos Exteriores: <http://www.mae.es/es/home>
- Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/>
- Unión Europea: <http://www.europa.eu.int/>
- Consejo de Europa: <http://www.coe.int/>
- Organización de Seguridad y Cooperación en Europa: <http://www.osce.org/>
- Organización del Tratado del Atlántico Norte: <http://www.nato.int/>

8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

- FERNÁNDEZ LIESA, C., Las bases de la política exterior europea, Tecnos, Madrid 1994
- ROLDÁN BARBERO, J., Las relaciones exteriores de España, Universidad de Almería, 2001